



177599

16 ABR. 1947

177599

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CORRADO CONTI, de nacionalidad italiana, residente en Viale P. Bonopera, 27, Senigallia (Italia), por:

"UN APARATO VULCANIZADOR DE PINZA CON PRESION AUTOMATICA DE LA PLACA CALENTADORA".

-0-

Son conocidos los aparatos usuales para la vulcanización de gomas. Dichos aparatos son voluminosos, pesados, y tienen el inconveniente de que las placas calentadoras no son intercambiables.

5

Son también conocidas las mordazas portátiles que permiten la ejecución de pequeñas vulcanizaciones con piezas preparadas de antemano.

16



177599

El objeto del presente invento es un aparato para la vulcanización de cámaras de aire de cualesquiera dimensiones, que es de peso y dimensiones especialmente reducidas. Característica peculiar del aparato vulcanizador a que se refiere el presente invento, es que la presión en la placa calentadora es comunicada mediante una leva y no por medio de un tornillo, mediante un resorte de tensión regulable.

El invento se representa sólo a título de ejemplo no limitativo en el dibujo anexo, en el cual,

La figura 1 es una vista lateral, parcialmente en corte, del aparato.

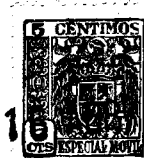
La figura 2 es una vista del mismo en planta.

La figura 3 es una vista frontal del mismo.

Con referencia al dibujo, el aparato del invento resulta esencialmente constituido por una base 1, que sostiene la contraplaca 2; por una leva 3; por una placa calentadora 4 montada en la leva 3 mediante un resorte de tensión regulable; por órganos para el bloqueo de la leva 3, una vez realizado el cierre de la cámara de aire.

La base 1 y la leva 3 están charneladas en 5.

Como se ha dicho, la leva 3 está provista de un asiento 6 dentro del cual corre, contra la acción del resorte 7, una capucha roscada 8 maniobrada desde fuera mediante un botón estriado 9. Dicha capucha tiene la función de regular la tensión del muelle 7, el cual mediante el émbolo 16 actúa sobre la varilla 15 del soporte de la placa calentadora 4.



177599

5 Esta última se aplica mediante una virola 17 que se mantiene prisionera por la cabeza de la varilla 15, virola que puede estar atornillada encima de un collar 10 de laplaca calentadora 4. De esta manera se hace posible intercambiar las placas calentadoras, es decir, que se pueden aplicar placas calentadoras que funcionen con corriente normal o con corriente de acumuladores o con combustibles sólidos o líquidos.

10 La leva 3 tiene charnelado en su extremo un brazo 11 provisto de unos dientes 12 que pueden hacer engraje con un diente 13 de la base 1. El brazo 11 se mantiene siempre en encaje con el diente 13 por un pequeño émbolo de resorte 14 previsto en la leva 3.

El funcionamiento del aparato es evidente:

15 Regulada la tensión del resorte 7 mediante el botón estriado 9, se introduce la cámara de aire entre la placa 4 y la contraplaca 2, y luego, ejerciendo presión en el extremo de la leva 3, se bloquea el aparato a la presión deseada encajando el diente 13 en los dientes 12.

20 El aparato está provisto por debajo de la charnela 5 de un gancho 18 que permite colgarlo durante la operación de vulcanización, por ejemplo de cámaras de aire de bicicleta y motocicleta, cuando no se quiera quitar completamente dicha cámara de aire de la cubierta.

25 El aparato se ha representado y descrito sólo a título de ejemplo no limitativo. Evidentemente es susceptible de las variantes de orden constructivo que sugerirá la técnica y la práctica, sin que por ello se salga del cua-



177599

dro del presente invento.

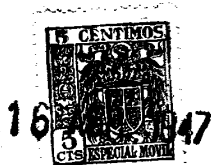
Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Italia el 29 de mayo de 1946, bajo el nº 418394 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º. - Un aparato vulcanizador de pinza con presión automática de la placa calentadora, caracterizado por el hecho de estar esencialmente constituido por una base que sostiene la contraplaca; por una leva; por una placa calentadora montada en la leva mediante un resorte de tensión regulable; y por medios para el bloqueo de la leva durante
15 la operación de vulcanización.

20 2º. - Un aparato vulcanizador de pinza con presión automática de la placa calentadora, según se reivindica en el punto 1º, caracterizado por el hecho de que se disponen medios (por ejemplo, una capucha roscada mandada por un botón estriado) para regular la tensión del resorte interpuesto entre la leva y los órganos de ataque de la



177599

placa calentadora.

3º. - Un aparato vulcanizador de pinza con presión automática de la placa calentadora según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado por el hecho de que se disponen medios, por ejemplo, una virola que se atornilla en un collar de la placa calentadora, para hacer posible intercambiar las placas calentadoras.

4º. - Un aparato vulcanizador de pinza con presión automática de la placa calentadora, según se reivindica en los puntos 1º, 2º y 3º, caracterizado por el hecho de que el bloqueo de la leva se efectúa mediante un apéndice dentado el cual engrana con un diente previsto al efecto en la base, y un pequeño émbolo de resorte situado en la leva cuida de mantener constantemente los dientes en encaje con dicho diente.

5º. - Un aparato vulcanizador de pinza con presión automática de la placa calentadora, según se reivindica en los puntos 1º, 2º, 3º ó 4º, caracterizado por el hecho de que en el aparato hay, en posición adecuada, un gancho que permite la suspensión del aparato.

6º. - Un aparato vulcanizador de pinza con presión automática de la placa calentadora según se reivindica en los puntos anteriores, virtualmente como se describe y representa.

7º. - Un aparato vulcanizador de pinza con presión automática de la placa calentadora.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que



177599

antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas y la presente, escritas por una sola cara.

Madrid,

16 ABR. 1947

P. A.

Alberto de Eizabam

Pr. Dotor

177599

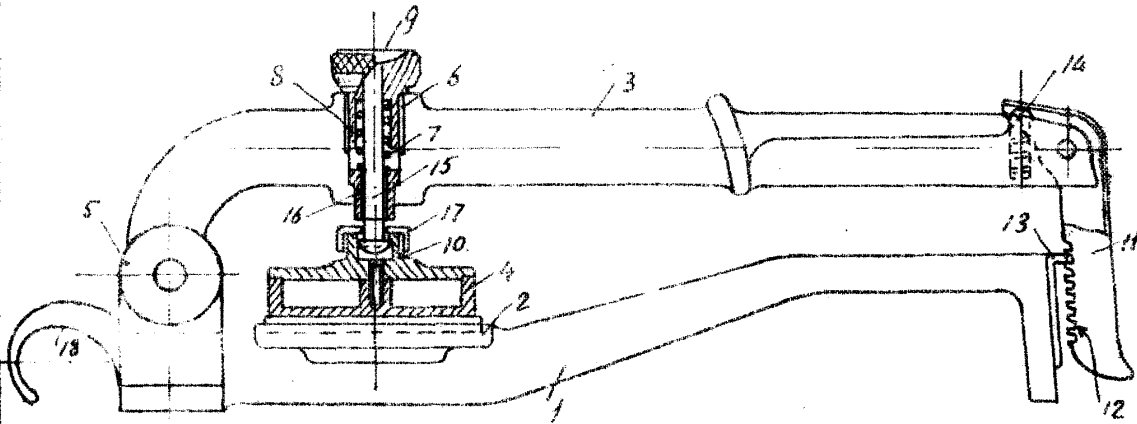
REVOLUCION VARIABLE.-

CORRIZADO COPIA.-

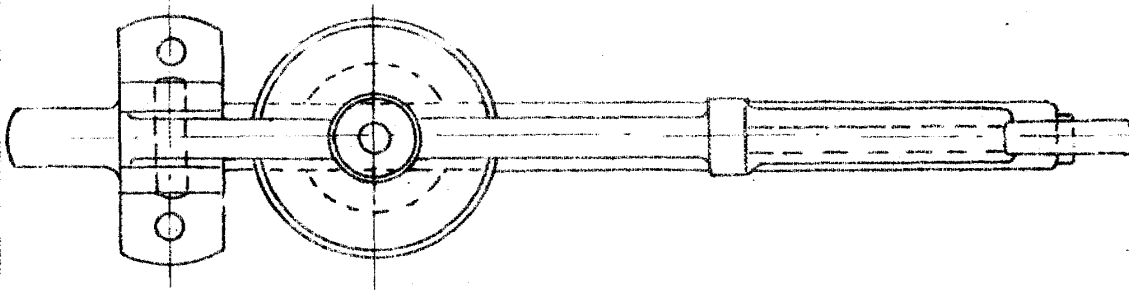
1/1.-



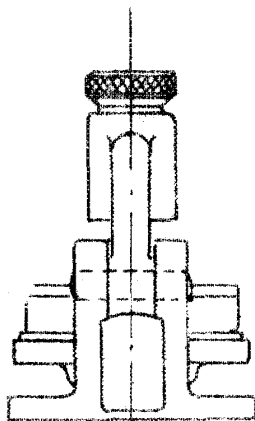
- Fig. 1 -



- Fig. 2 -



- Fig. 3 -



I. A. A. A.
Dibujos de Ingenieros

Signature